

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
FUNDAMENTOS Y CONCEPTOS PARA LA FORMACION ARTISTICA. FORMACION BASICA	EXPRESION ARTISTICA	1º	1º	6	Básica
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.		
<ul style="list-style-type: none"> • JOAQUÍN SÁNCHEZ Grupo R (Grado en R+C) joaquinj@ugr.es • BALBINO MONTIANO BENÍTEZ (Grado en R+C) balbinomontiano@ugr.es 			Dpto. Escultura de la Universidad de Granada. Facultad de Bellas Artes. Avda. Andalucía, Edificio Aynadamar. 18071. GRANADA Tfno. 958 24 30 98 Correo electrónico: escultur@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Las tutorías se encuentran reflejadas en el siguiente enlace web: http://escultura.ugr.es/pages/profesorado		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Conservación y Restauración de bienes culturales					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Ninguno					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
 (∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



Según verifica:

Elementos básicos de los lenguajes artísticos

Adaptados a la asignatura:

Elementos básicos de volumetrías
Materiales y herramientas básicas de la escultura
Técnicas de producción y reproducción de volumetrías
Soportes y estructuras

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS SEGÚN VERIFICA del Grado de C+R

- CG7 Facilitar la comprensión y aplicación del vocabulario y los conceptos inherentes a la obra artística y su conservación para garantizar el correcto desenvolvimiento profesional.

Competencias específicas adaptadas a la asignatura:

- CE 11 Capacitar para la utilización de los diferentes recursos plásticos.
- CE 12 Comprender críticamente la evolución de los valores estéticos, históricos y antropológicos en relación con el arte.
- CE 13 Comprender y aplicar los fundamentos de dibujo, color y volumen.
- CE 14 Analizar críticamente la historia, teoría y discurso del arte.
- CE 15 Conocer las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico para entender y valorar el bien artístico y cultural.
- CE 16 Conocer la teoría y del discurso del arte, así como el pensamiento de los artistas a través de sus obras y textos para comprender el fenómeno artístico.
- CE 17 Introducir en el conocimiento de los métodos y técnicas de producción para la comprensión de los lenguajes artísticos.
- CE 18 Dotar de habilidades y capacidades para la creación artística.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Dotar a los estudiantes de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma y/o de experimentación interdisciplinar para que pueda desarrollar su práctica artística en todo tipo de formatos y espacios culturales.
- Capacitar al estudiante para adquirir las competencias de la asignatura.
- Estimular el conocimiento de la escultura clásica y actual.
- Introducir en los procesos de creación escultórica para iniciarse en su conservación y restauración.
- Incentivar la creación propia de recursos para resolver problemas escultóricos.
- Fomentar la capacidad de observación, percepción y análisis de la realidad
- Motivar la comprensión de la escultura como un trabajo multidisciplinar y grupal.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Principios de la escultura clásica y contemporánea.
 - Tema 2. Modelado y reintegración de formas simples.
 - Tema 3. Modelado orgánico, molde perdido y positivado. Molde rígido para serialización.
 - Tema 4. Estructuras soportantes
-
- PRÁCTICAS



- Práctica 1. Iniciación al modelado de primitivas.
 Práctica 2. Iniciación al modelado con laminados.
 Práctica 3. Iniciación al modelado de orgánicos y molde perdido.
 Práctica 4. Armazones.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ALBRECH, H.J. Escultura en el siglo XX, Ed. Blume, Barcelona, 1981.
- MIDGLEY, Barry, Guía completa de escultura, modelado y cerámica, Ediciones Blume, Madrid

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Chavarria, J. Moldes
- Plowman, J. Enciclopedia de técnicas escultóricas.
- Waite, Brown, C. Técnicas escultóricas.

ENLACES RECOMENDADOS

<https://www.youtube.com/watch?v=wEnLs7A2V4E&list=PLt0S7yiUL3PXGNDWI-xMYMr05zWVHxOGK> (armazones modelado)
<https://www.youtube.com/watch?v=Itb8eINjCes> (madera)
<https://www.youtube.com/watch?v=OWclFpBOn9g> (madera)
<https://www.youtube.com/watch?v=nBDclSjAIA> (molde perdido)
<https://www.youtube.com/watch?v=9WQJQBxmBks> (hormigón)

METODOLOGÍA DOCENTE

- Los objetivos y competencias expuestos se desarrollarán a través de los siguientes aspectos metodológicos:
 - 1) Actitud flexible ante la enseñanza de la escultura, traducida en un continuo análisis de la acción y una constante revisión de la programación, para desarrollar las estrategias que aborden los cambios constantes en nuestro campo de conocimiento.
 - 2) Enseñanza basada en una atención individualizada, fomentando el trabajo en grupo.
 - 3) Aprendizaje basado en la interdisciplinariedad del conocimiento (teniendo en cuenta la complejidad del mismo y sus relaciones con otras estructuras de la sociedad, dado que las prácticas artísticas se conforman en la contaminación cultural).
 - 4) Debate abierto, fomentando la divergencia de los puntos de vista.
 - 5) Estrategias que exijan al alumnado justificar sus respuestas y estimular su investigación, valorando una postura crítica y coherente.
- De este modo las clases se distribuyen en:
- Clases presenciales:
 - Clases expositivas en torno a los conceptos y contenidos propuestos y de presentación de los ejercicios, trabajos y proyectos a desarrollar.
 - Resolución de ejercicios y trabajos en el aula-taller bajo la dirección del profesorado.
 - Seminarios y tutorías académicas
 - Preparación, exposición y presentación de trabajos propuestos. Actividades de evaluación.
- Clases no presenciales:
 - Trabajo de estudio en el aula-taller o fuera de él
 - Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Evaluación continua. Sistema general de evaluación 3 - SE3 (Evaluación preferente). Para seguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia. Superar el 20% de no asistencia conllevará perder el derecho a la misma.
- Criterios y porcentaje de la calificación.
 - Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos teóricos de la materia 25 %
 - Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos prácticos de la materia 75 %
- El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Estructura del examen: El examen consistirá en el desarrollo de una prueba sobre los contenidos de TODA la asignatura, tanto del temario práctico como del teórico. Será imprescindible superar las distintas cuestiones contempladas en la propuesta planteada con una calificación mínima de 7 en ambos bloques.
- Criterios y porcentaje de la calificación.
 - Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos teóricos de la materia 25 %
 - Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos prácticos de la materia 75 %
- Dada la naturaleza de los ejercicios prácticos, deberá entregarse en el plazo que se determine, una memoria de la parte práctica para su custodia.
- Duración del examen: Debido a la configuración de los contenidos, el alumnado dispondrá de dos sesiones para la elaboración de las cuestiones planteadas en la parte teórica y práctica del examen. A criterio del docente, podrán coincidir en un mismo día o separarse.
- Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Las tutorías se encuentran reflejadas en el siguiente enlace web:
<http://escultura.ugr.es/pages/profesorado>

Herramientas asincrónicas: PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer.

Herramientas sincrónicas: Google Meet, Skype, Whatsapp, teléfono.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse de las siguientes maneras:
- Clases expositivas, de debate y seminarios temáticos:
 - Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
 - Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes.
 - A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).
- Resolución de ejercicios y trabajos propuestos por el profesorado:
 - Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
 - Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes.
 - Trabajo autónomo de los/as estudiantes a realizar en casa.
- Lectura, análisis y reflexión de la documentación impresa, digital y online sugerida por los docentes.
- Preparación, entrega y presentación de memorias de trabajos propuestos:
 - Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
 - Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes.
 - A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria evaluación continua:

- Evaluación continua. Sistema general de evaluación 3 - SE3 (Evaluación preferente). Para seguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia. Superar el 20% de no asistencia conllevará perder el derecho a la misma.
- Criterios y porcentaje de la calificación.
 - Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos teóricos de la materia 25 %
 - Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos prácticos de la materia 75 %
- El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.
- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

Convocatoria Única final y Convocatoria Extraordinaria



- Estructura del examen: El examen consistirá en el desarrollo de una prueba sobre los contenidos de TODA la asignatura, tanto del temario práctico como del teórico. Será imprescindible superar las distintas cuestiones contempladas en la propuesta planteada con una calificación mínima de 7 en ambos bloques.
- Criterios y porcentaje de la calificación.
 - Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos teóricos de la materia 25 %
 - Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos prácticos de la materia 75 %
- Dada la naturaleza de los ejercicios prácticos, deberá entregarse en el plazo que se determine, una memoria de la parte práctica para su custodia.
- Duración del examen: Debido a la configuración de los contenidos, el alumnado dispondrá de dos sesiones para la elaboración de las cuestiones planteadas en la parte teórica y práctica del examen. A criterio del docente (o en su caso del tribunal), podrán coincidir en un mismo día o separarse.
- Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.
- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.)

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Las tutorías se encuentran reflejadas en el siguiente enlace web:

<http://escultura.ugr.es/pages/profesorado>

Herramientas asincrónicas: PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer.

Herramientas sincrónicas: Google Meet, Skype, Whatsapp, teléfono.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases expositivas, seminarios temáticos y ejercicios a partir de herramientas virtuales:
 - A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).
 - A partir de softwares de libre disposición o de pruebas gratuitas, a criterio de los docentes.
- Resolución de ejercicios y trabajos propuestos por el profesorado:
 - Trabajo de los/as estudiantes a realizar en casa, tanto materiales como a partir de softwares.
- Lectura, análisis y reflexión de la documentación digital y online sugerida por los docentes.



- Preparación, entrega y presentación de memorias de trabajos propuestos:
-A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria:

- Evaluación continua. Sistema general de evaluación 3 - SE3 (Evaluación preferente). Para seguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia. Superar el 20% de no asistencia conllevará perder el derecho a la misma.
- Criterios y porcentaje de la calificación.
 - Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos teóricos de la materia 25 %
 - Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos prácticos de la materia 75 %
- El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.
- Se desarrollará a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

Convocatoria Única final y Extraordinaria

- Estructura del examen: El examen consistirá en el desarrollo de una prueba sobre los contenidos de TODA la asignatura, tanto del temario práctico como del teórico. Será imprescindible superar las distintas cuestiones contempladas en la propuesta planteada con una calificación mínima de 7 en ambos bloques.
- Criterios y porcentaje de la calificación.
 - Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos teóricos de la materia 25 %
 - Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos prácticos de la materia 75 %
- Dada la naturaleza de los ejercicios prácticos, deberá entregarse en el plazo que se determine, una memoria de la parte práctica para su custodia.
- Duración del examen: Debido a la configuración de los contenidos, el alumnado dispondrá de dos sesiones para la elaboración de las cuestiones planteadas en la parte teórica y práctica del examen. A criterio del docente (o en su caso del tribunal), podrán coincidir en un mismo día o separarse.
- Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.
- Se desarrollará a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)



